INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA GAL/DOP Nº..1249../2021

Asunción, 25 de Octubre de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted referente al **ID Nº 396517**, correspondiente a la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 02/21 "ADQUISICION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE MEDICAMENTOS CON STOCK CRITICO PARA EL IPS"**, a fin de responder los siguientes puntos:

1. No hemos observado el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al proceso de la referencia, solicitamos remitirlo. Consideración Normativa: Ley N° 6672/21.- Art.174/175.-
   Respuesta: Se adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, conforme a lo requerido.

2. No hemos observado entre las documentaciones remitidas, la que corresponda al Informe de Ejecución Presupuestaria de Gastos actualizados a partir del 20 de abril del 2020. Consideración Normativa: Nota DGCP N° 259/20 del Ministerio de Hacienda. –
   Respuesta: Se adjunta Informe de Ejecución Presupuestaria de Gastos, conforme a lo requerido.

3. El Dictamen remitido, para la acreditación del supuesto de excepción, no tiene número ni fecha de emisión, solicitamos subsanar y completar las correspondientes formalidades. Consideración Normativa: Resolución DNCP N°1697/20 Art. 7° inc. "g". –
   Respuesta: Se adjunta Dictamen, conforme a lo requerido.

4. El Dictamen U.O.C N 35/21 de fecha 10 de Marzo de 2021 en la referencia del mismo se menciona: "...AMPLIACIÓN DEL DICTAMEN U.O.C N° 029/21..." (sic) sin embargo no hemos observado entre las documentaciones remitidas el dictamen mencionado, solicitamos su remisión. Consideración Normativa: Resolución DNCP N°1697/20 Art. 7° inc. "g". –
   Respuesta: Se adjunta Dictamen, conforme a lo requerido.

5. En el PBC se indica que para el proceso se aplica el sistema de adjudicación de abastecimiento simultaneo, sin embargo dicha condición no se ha indicado en el SICP (Productos/Bienes/Servicios) en la pestaña correspondiente, solicitamos una aclaración al respecto. Consideración Normativa: Resolución DNCP N° 5695/19 Art. 16.-
   Respuesta: Se aclara que por un error involuntario en el proceso de la carga de las documentaciones no fue marcado en la pestaña correspondiente en el SICP.

7. En la Resolución C.A. N° 032-003/2021 de fecha 30/03/2021 se indica:"...Que, por Informe Rectificatorio, de fecha 26 de marzo de 2021, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Rectificatorio, de fecha 19 de marzo de 2021, en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción N° 02/2021 "ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE MEDICAMENTOS CON ESTOCK CRITICO PARA EL IPS", expresando que se constató que existen errores materiales involuntarios en los puntos descritos más abajo del Informe de

Evaluación de fecha 18 de marzo de 2021…" (sic) sin embargo no se ha remitido junto a las demás documentaciones el referido informe rectificatorio. Consideración Normativa: Resolución DNCP N°1697/20 Art. 7° inc. "g". –
Respuesta: Se adjunta informe rectificatorio, conforme a lo requerido.

6. Recordamos a la Convocante dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1890/20 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03". En este sentido, se deberá remitir los precios referenciales, **documentos respaldatorios respectivos** y un dictamen firmado por el Encargado de UOC, en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia, así como la inclusión del Art. 4°, en donde se establece la aprobación del criterio de evaluación aplicable al análisis de los precios de referencia. Consideración Normativa: Resolución DNCP N° 1890/20. – (subrayado y en negritas es nuestro)
Respuesta: Se adjunta Dictamen de Análisis de Precios, conforme a lo requerido.

7. Se ha solicitado verificación de las documentaciones remitidas al Departamento de Catálogo de la DNC/DNCP, de cuyo análisis ha resultado cuanto sigue:
• Ítems N° 1-2-3-4: se estableció de manera inconsistente la Unidad de Medida, Presentación, Cantidad Adquirida y Precio Unitario establecida.
Respuesta: Se remite el Cuadro de Precios Adjudicados, con todos los atributos del sistema SICP, informando que el sistema de referencia ya no permite editar a fin de efectuar los cambios requeridos.
• No se visualiza en el PBC el criterio de evaluación para las constancias emitidas por la DNVS requeridas en caso que los documentos que legalmente demuestren que el bien ofertado se encuentren vencidos (Habilitación para fabricar, importar, representar, distribuir etc., especialidades farmacéuticas y el registro sanitario.
Respuesta: En el PBC, en el punto 9.1 **Requisitos documentales para evaluar el presente criterio, se establece la presentación de: En caso de que las documentaciones se encuentren vencidas, deberá acompañar la Constancia emitida por la (DNVS) de que los mismos se encuentran en trámite de Renovación. En el Informe de Evaluación punto VII "ANALSIS DE LOS DOCUMENTOS FORMALES, ADICIONES Y ESPECIIFCACIONES TECNICAS** se visualiza el cumplimiento en la presentación de dicha documentación por parte de las firmas participantes.
• Ítems N° 1-2-3-4: en el Portal de la DNCP no se encontraron productos para este contrato con el ID de referencia, lo que no permite identificar plenamente el bien adjudicado. Consideración Normativa: Decreto N° 2992/19 Art. 17 inc. "a" numeral "5".
Respuesta: EL ID **396.517** corresponde **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 02/21 "ADQUISICION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE MEDICAMENTOS CON STOCK CRITICO PARA EL IPS"**

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

Abg. Rodney Alcaraz, Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

RA/km

CVE N° 02/21 - ID 396.517 CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

FUSASA

ITEM	Código Catalogo	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Presentacion	Relacion de Medida	Marca	MODELO	Procedencia	FABRICANTE	Cantidad Minima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	ABASTECIMIENTO SIMULTANEO	CONTRATO ABIERTO	Precio Total (IVA Incluido)
1	51152001-001	ATRACURIO 10 MG/ML	ML	VIAL	1	ATRACURIO BESILATO 50 MG FARMACO URUGUAYO	N/A	URUGUAY	Lab Farmaco Uruguayo SA	125 000	250 000	4 020	SI	SI	1 005 000 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO UN MIL CINCO MILLONES															**1.005.000.000**

VICENTE SCAVONE & CIA SAE

ITEM	Código Catalogo	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Presentacion	Relacion de Medida	Marca	MODELO	Procedencia	FABRICANTE	Cantidad Minima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	ABASTECIMIENTO SIMULTANEO	CONTRATO ABIERTO	Precio Total (IVA Incluido)
3	51142220-001	FENTANILO 0.1 MG	ML	Ampolla	1	FENTANYL 0 1 mg/ 2 ml	N/A	ITALIA/BELGICA/ EEUU	STRADA PROVINCIALE ASOLANA-ITALIA	150 000	300 000	4 500	SI	SI	1 350 000 000
4	51141919-002	MIDAZOLAN 15 MG	ML	Ampolla	1	MIDAZOLAM 15 MG/3 ML LASCA	N/A	PARAGUAY	Lab Lasca de Vicente Scavone & CIA SAE	592 778	1 185 555	2 220	SI	SI	2 631 932 100
MONTO TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIEN															**3.981.932.100**

QUIMFA S.A.

LOTE	Código Catalogo	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Presentacion	Relacion de Medida	Marca	MODELO	Procedencia	FABRICANTE	Cantidad Minima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	ABASTECIMIENTO SIMULTANEO	CONTRATO ABIERTO	Precio Total (IVA Incluido)
3	51142220-001	FENTANILO 0,1 MG	ML	Ampolla	1	PRINOSIL	N/A	PARAGUAY	QUIMFA SA	90 000	180 000	4 500	SI	SI	810 000 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES															810 000 000

BIOTENG SA

LOTE	Código Catalogo	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Presentacion	Relacion de Medida	Marca	MODELO	Procedencia	FABRICANTE	Cantidad Minima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	ABASTECIMIENTO SIMULTANEO	CONTRATO ABIERTO	Precio Total (IVA Incluido)
3	51142220-001	FENTANILO 0,1 MG	ML	Ampolla	1	FENTANILO 0,05 mg/ml - PROSALUD	N/A	INDIA	RUSAN FHARMA LIMITED	60 000	120 000	4 500	SI	SI	540 000 000
MONTO TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO QUINIENTOS CUARENTA MILLONES															540 000 000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DNCP TETÃ REKUÁI

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Licitaciones de la Convocante

Licitación 396517 - CVE 2-21 ADQUISICION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE MEDICAMENTOS CON STOCK CRITICO PARA EL IPS

Datos de la Licitación | Proveedores Adjudicados | Documentos

Datos de la Licitación

Características Especiales

Contrato Abierto | Urgencia Impostergable | Licitación sin Convocatoria Pública

ID de Licitación:	396517
Nombre de la Licitación:	CVE 2-21 ADQUISICION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE MEDICAMENTOS CON STOCK CRITICO PARA EL IPS
Estado	Licitación Adjudicada
Convocante	Instituto de Previsión Social (IPS)
Unidad de Contratación:	Doc-ips
Categoría	17 - Equipos, Productos e Instrumentales Médicos y de Laboratorio, Servicios asistenciales de salud
Tipo de Procedimiento:	CE - Contratación por Excepción
Estado	Licitación Adjudicada
Fecha de Apertura de Ofertas	17-03-2021 - 12:00
Fecha de Publicación:	23-04-2021 - 11:22